

**La Innovación Educativa en el Programa de Pedagogía en la Universidad Pedagógica
Nacional. Colombia.**

Claudia Marcela Hernández Reyes

Especialización en Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional

Prof. . Oscar Helí Arbeláez Garcés

17 de enero de 2025

La Innovación Educativa en el Programa de Pedagogía en la Universidad Pedagógica
Nacional. Colombia.

Claudia Marcela Hernández Reyes¹

RESUMEN

La reflexión se centra en identificar los componentes de innovación educativa relacionados con la formación de profesionales de pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, a partir de la revisión de sus documentos institucionales producidos durante el 2024 y 2025. Lo que, en buena parte, permitió apreciar los procesos de formación con mediación de nuevos recursos tecnológicos -NRT- por los que transitan docentes y estudiantes, entre cuyas diferencias formativas resultan determinantes para comprender algunas de las características de los inmigrantes digitales², que pueden enseñar a los nativos digitales, sin profundizar en ellas, pero con el convencimiento de que, los intereses, posibilidades y perspectivas de estos presentan complejas diferencias que evidencian procesos de innovación educativa. Por esa razón se exponen algunas concepciones de innovación relacionadas con el currículo, los enfoques pedagógicos y las metodologías activas. Así, resulta urgente que la comunidad universitaria analice las posibilidades institucionales y sus retos misionales para habilitar estrategias integrales que posibiliten la comprensión y apropiación de la cultura digital transformando la pedagogía, desarrollando habilidades digitales, gestionando información con el uso de sistemas de información innovadores con inclusión y, en síntesis, rediseñando los currículos y las metodologías de enseñanza.

Palabras clave: innovación pedagógica, currículo innovador, metodologías activas, nuevos recursos tecnológicos, nuevos recursos bibliográficos, nuevos enfoques pedagógicos.

ABSTRACT

The reflection focuses on identifying the components of educational innovation related to the training of teaching professionals at the National Pedagogical University, based on a review of its institutional documents produced during 2024 and 2025. This allowed us to appreciate the training processes mediated by new technological resources (NTR) that teachers and students go

¹ Administradora de Empresas.

² Gallardo & Bullen (2015) consideran que “son personas mayores nacidas en la era predigital, antes de los 90, se comunican correctamente y conforme a reglas ortográficas, y siguen instrucciones antes de realizar una tarea. Sus rasgos mentales se encaminan a procesos de análisis inductivo-deductivo, paso a paso, y su aprendizaje está basado en conocimientos preadquiridos” (p.1).

through, whose training differences are decisive in understanding some of the characteristics of digital immigrants, who can teach digital natives, without going into depth, but with the conviction that their interests, possibilities, and perspectives present complex differences that reveal processes of educational innovation. For this reason, some concepts of innovation related to the curriculum, pedagogical approaches, and active methodologies are presented. Thus, it is urgent for the university community to analyze institutional possibilities and its mission challenges in order to enable comprehensive strategies that facilitate the understanding and appropriation of digital culture by transforming pedagogy, developing digital skills, managing information with the use of innovative and inclusive information systems, and, in short, redesigning curricula and teaching methodologies.

Keywords: pedagogical innovation, innovative curriculum, active methodologies, new technological resources, new bibliographic resources, new pedagogical approaches.

Introducción.

Las siguientes reflexiones tienen como propósito desarrollar un análisis exploratorio que me permita comprender la innovación pedagógica y educativa desde su dimensión conceptual en el programa de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional -UPN-, reconociendo la relación que se establece entre innovación y tecnología en los documentos institucionales revisados. Parto de una premisa que, aunque pueda parecer evidente, considero fundamental: el surgimiento de nuevos dispositivos y desarrollos tecnológicos genera transformaciones no solo en las prácticas, sino también en las concepciones, lo cual explica la preocupación institucional por comprender cómo estos avances implican procesos innovadores en las pedagogías y didácticas; especialmente en lo relacionado con la formación de maestros. A partir de lo anterior, la reflexión que propongo se articula en torno a la siguiente pregunta: ¿de qué manera se conceptualiza la innovación pedagógica en los documentos institucionales de la UPN vinculados a la formación de maestros? Por ser reconocida como la institución con mayor trayectoria en la formación de profesionales de pedagogía

Así, en mi interés como Administradora de Empresas, la innovación y la adaptación a los constantes cambios y demandas de las organizaciones resultan determinantes para comprender algunas de las tensiones entre teoría y práctica que suceden en la formación frente a los nuevos retos educativos. Esto porque, las transformaciones sociales y tecnológicas, usualmente, suscitan

resistencia al cambio en los miembros de la comunidad académica por múltiples razones, entre ellas: formación insuficiente en nuevas pedagogías, creencias arraigadas, dificultades no sólo tecnológicas para integrar la innovación a las prácticas cotidianas e insuficiencia de recursos institucionales y personales para comprenderlas y apropiarlas.

De hecho, sus posibilidades de aplicación resultan relevantes y diversos en los procesos de formación, también su apropiación y los contextos organizacionales en que suceden y en su sostenibilidad con los principios de estrategia y eficiencia como indispensables para asegurar la rentabilidad. De este modo, encuentro que las tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA), la Realidad Aumentada (RA) y virtual (RV) y el aprendizaje móvil ofrecen experiencias de inmersión, adaptativas y accesibles, preparando a los estudiantes con las habilidades necesarias para el mundo globalizado y digital, línea argumental que se identifica con lo afirmado por (Adell, 1998; Gordo, 2002; Saban, 2020), quienes analizan las potencialidades para la creación, para el gobierno digital, la participación y la democratización del conocimiento, el acceso masivo a la información, la optimización del tiempo y del espacio, la emergencia de nuevos lenguajes y de nuevas formas de relacionamiento y de construcción de memorias tecnoculturales

En lo esencial, la innovación se plantea aquí con un sentido de nuevos recursos formativos en su dimensión de incorporación tecnológica. De ahí que, el presente artículo tiene por objetivo identificar los conceptos de innovación educativa relacionados con la formación de profesionales de pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, a partir de dos objetivos secundarios definidos como: 1). rastrear las principales tendencias de la innovación educativa en algunos documentos institucionales relacionados con la formación de profesionales de pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional y 2). reflexionar sobre las maneras de conceptualizar la idea de innovación pedagógica que aparece en los documentos institucionales de la UPN para la formación de maestros a partir de la revisión de los documentos del programa de Pedagogía.

Para abordar la pregunta problema y los objetivos planteados, he estructurado este documento de la siguiente manera. En primer lugar, presento unos antecedentes en los que reseño documentos producto de investigaciones universitarias que tienen como eje central la relación entre innovación, educación y pedagogía, ya que considero que esta revisión es fundamental porque me permite comprender cómo ha evolucionado la conceptualización de la innovación y, además, porque se evidencia que los cambios tecnológicos han incidido significativamente en la transformación de los conceptos, y no a la inversa. Asimismo, asumo la

tecnología como un proceso social que, al igual que otros fenómenos, afecta e incide directamente en la educación, aspecto que se refleja en los documentos analizados.

Posteriormente, contextualizo el problema a partir de referentes históricos que muestran cómo los documentos institucionales de innovación educativa en la UPN se han nutrido tanto de políticas de la UNESCO —orientadas desde hace décadas hacia la formación docente y el uso de tecnologías— como de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional en torno al uso y apropiación tecnológica. Considero relevante esta contextualización porque permite comprender el desfase existente entre la aceleración de los cambios tecnológicos y la lentitud de las transformaciones pedagógicas, situación que preocupa a quienes formulan políticas, a las instituciones y a los maestros.

En el tercer apartado desarrollo una conceptualización orientada a relacionar los conceptos de innovación y pedagogía, resaltando la tensión permanente entre lo tradicional y lo innovador, tensión que sigue siendo objeto de debate en los espacios académicos universitarios y en los procesos de diseño curricular. Finalmente, presento un ejercicio analítico y descriptivo sobre algunos documentos del programa de Pedagogía que se plantean como lineamientos para la formación de maestros desde la innovación. Este análisis tiene un carácter exploratorio y constituye un primer acercamiento que podría servir, en una fase posterior, para construir propuestas de investigación orientadas a profundizar en la relación entre el concepto de innovación y la práctica innovadora. En este sentido, asumo que las categorías conceptuales construidas no deben entenderse como definiciones cerradas, sino como planteamientos teóricos que permiten pensar la innovación sin desconocer la relevancia de las prácticas innovadoras en los procesos de formación docente.

Desde allí la reflexión sobre ¿de qué manera se relaciona la innovación pedagógica con los nuevos recursos tecnológicos en la formación de profesionales de pedagogía de la UPN?. Para esto se realizó una revisión de los documentos institucionales producidos durante los años 2024 y 2025 en la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de identificar la presencia de innovación educativa en esta institución, lo que resulta ser un insumo vital para obtener información sobre la innovación educativa en la propuesta curricular del programa de pedagogía en la UPN, no sin antes hacer un recorrido exploratorio a manera de posibilidad para abordar las reflexiones.

Antecedentes

Hacer un recorrido de la innovación educativa y de sus nuevos repertorios tecnológicos me conllevó a realizar un rastreo bibliográfico de diversas investigaciones que se han desarrollado en torno a la relación entre innovación, tecnología y pedagogía en la UPN. La lectura realizada de éstas me permitió contar con una base de datos importantes para orientar la presente reflexión. Es por esto que estas referencias me sirven de guía para fundamentar el artículo en esta fase inicial con la pretensión de proyectar futuras acciones de análisis y observación sobre las formas de innovación educativa y pedagógica en la UPN.

Para empezar, Aguilera (2005) en su ensayo, *La escuela: un lugar sencillamente complejo*, anima la reflexión en torno a la formación de los maestros en formación para contribuir a una educación a tono con las exigencias de la racionalidad de la inversión social, reflexión sobre la cual, los formadores de profesionales de la pedagogía están llamados a aportar, por sus tradiciones, sus saberes, su productividad académica e investigativa en contexto. En esta perspectiva, López & Mora (2014), en su tesis de maestría en Desarrollo Social y Educativo, de cara a los presupuestos de brecha digital³, me permitieron reflexionar sobre la innovación educativa que ponen en juego el discurso de esas políticas ante los nuevos enunciados, agenciamiento, saberes y tecnologías en la sociedad informatizada, lo que conllevan nuevas preguntas al estatuto de la educación y la función que cumple la pedagogía y el cumulo de estrategias para favorecer la formación de los profesionales en pedagogía y, por extensión, a los demás maestros en formación.

En seguida, Martínez (2015), en su Tesis de grado me permitió conocer la discusión sobre el perfil del docente que forma a los maestros en formación ya que no es lo mismo si se trata de “imaginar” nuevos modelos, de crearlos, de concebirlos, en torno a la profesión y al trabajo docente, desde el docente mismo, que se refieren más a la producción del saber que a la transmisión de información. En cuanto a Blancas y Rodríguez (2014), en su artículo sobre el *Análisis de la incorporación de las tecnologías en el aula de ciencias: implicaciones para la formación docente*, contribuyó para reconocer que, para la formación y actualización docente no es suficiente una visión empirista de la ciencia y un uso técnico de la tecnología por las implicaciones de cada una de ellas. Tales hallazgos aportan a los debates sobre la formación de

³ Cervera & Canto (2024), indican que se refiere a las diferencias entre el uso, aprovechamiento y competencias desarrolladas por los usuarios, relacionándose directamente con la brecha del conocimiento (p.10).

los profesionales en pedagogía, en el sentido de plantear retos y alternativas que contribuyan a cerrar las brechas que se aprecian en el acceso y uso de los NRT entre la educación rural y la educación urbana, solo por mencionar un contexto geográfico.

En cuanto a Cabra & Marín (2015), en el artículo *Formar para investigar e innovar: tensiones y preguntas sobre la formación inicial de maestros en Colombia*, me resultó interesante e inevitable descubrir que la investigación y la innovación orientan los procesos de formación de maestros y el ejercicio de la profesión. También, que Buitrago (2016), en su Tesis de maestría en tecnologías de la información aplicadas a la educación me permitió conocer que, la educación, desde el punto de vista de la planeación educativa, no trata de agrupar los saberes y los conocimientos en el sentido de los destinatarios, en donde las profesiones pueden ser simplificadas y la organización del saber compactada en bloques temáticos. Esta indagación además, reconceptualiza algunos aspectos en la formación de los profesionales en pedagogía, en particular, sus prácticas, al integrarse a la formación como objeto de conocimiento que articula teoría y práctica.

Por otra parte, Lozano (2017), en el artículo, *Sociedades del conocimiento: relación entre ciencia, tecnología y educación*, contribuyó para poder identificar que, en las sociedades tecnológicas, el nuevo profesor está llamado a asumir nuevas funciones, nuevos relacionamientos, nuevos discursos y horizontes que pasan por su habilidad para operar nuevas tecnologías, bilingüismo, sistematizar datos generales que tengan uso particular, así como lo propio de lenguajes cibernéticos o en función del saber en sí mismo, por lo que es fundamental el análisis del contexto de la clase en el cual estas cobran sentido. Al mismo tiempo, Sánchez, S. (2018), en su tesis de maestría me permitió reconocer aspectos institucionales de la educación superior que se ven incididos por los modelos de desarrollo económico y político para considerar que es vital el desarrollo de una democracia intercultural que posibilite que se pueda coexistir, como política cultural inmersa en la cultura digital.

En este sentido se comprende que León et al (2018), en el prólogo del libro, *Entre las exigencias de calidad y las condiciones de desigualdad: formación inicial de profesores en Colombia*, hace viable presuponer la comprensión de las teorías científicas, con lo que se presupone que la innovación educativa esta llamada a enriquecer la teoría de la educación y el lugar que en ella ocupe la cultura digital en su importancia, sus propósitos y la posibilidad de contribuir en los procesos de formación. Este esfuerzo se suma al trabajo de Rodríguez C.

(2019), quien, en su tesis doctoral, indagó acerca del Docente emprendedor: urgencia, procedencia y emergencia de un nuevo ethos docente en Colombia (1960 – 2015) ya que concibe que un educador que va más allá de la enseñanza tradicional, aplicando metodologías innovadoras, fomentando la creatividad y el desarrollo de ideas de negocio entre sus estudiantes. Discurso que parece estar más cercano a la productividad y a la eficiencia. Varias prácticas e identidades, indican que estos docentes se enfocan en el liderazgo educativo, la creación de currículos innovadores, la investigación pedagógica y el desarrollo de soluciones prácticas para problemas reales. Una metodología de enseñanza que se identifica cercana a esta concepción es el Aprendizaje Basado en Problemas -ABP-.

Debo señalar que Salazar (2019), en su tesis doctoral, investigo la *innovatización de la sociedad. Hitos de emergencia y desplazamientos*, de lo que infiero que, la innovación educativa ha estado articulada a los preceptos de la economía y al modelo de desarrollo de la época en que tales enunciados y discursos emergieron, su naturaleza que permite la emergencia de nuevos conocimientos de características transdisciplinares y contextuales, en y para la integración desde diversas perspectivas, sobre las cuales el campo de la educación y de la pedagogía evidencia producción académica e investigativa.

En ese sentido, comprendo los aportes de Camargo (2020), quien permite una mirada sobre el sentido de comprender una nueva tecnología política que, en relación con el saber, lleva a plantear una transformación de las ciencias sociales como espacio de formación, lo que hace necesario, avanzar en la reflexión sobre las maneras de aprender, las metodologías, las didácticas, los sujetos en formación y quienes los forman. Más aún, al aunar la revisión de lo realizado por Bejarano, et al. (2023) en su trabajo de grado, pues abordan analíticamente las relaciones y tensiones presentes en el campo disciplinar y profesional de la pedagogía en Colombia. Es así que, en un panorama general, se infiere y reflexiona sobre la formación, el objeto de estudio de la pedagogía y la metodología en la diversidad no sólo de problemáticas sino de elementos culturales, políticos, económicos y sociales de los países estudiados, posibilitando así el desarrollo y circulación de pensamiento propio y con sentido para todos y el pensar en la organización y ejecución de un ambiente y un proceso educativo concordante con las necesidades y capacidades de cada país, que tienen en común con los demás de la región.

Algo semejante se logra identificar en el trabajo doctoral de Espinel (2024) quien propone adelantar un mapa en torno a los debates contemporáneos en el ámbito colombiano para,

desde allí, retomar la pregunta por la pedagogía. En ese horizonte, identifiqué un accionar pedagógico decidido que reconoce y asume las diferentes formas de ser en el mundo, ejemplo de ello es la reciente creación de los Departamentos de la Facultad de Educación: 1). Escuela, infancias y saber pedagógico y, 2). Pedagogías de la diferencias y educación en los territorios. Lo mejor de las experiencias construidas colectiva e individualmente, el investigador en su artículo considera “fundamentales el lugar que ocupa la investigación, la formación y la enseñanza dentro de la acción pedagógica” (p.15). En esta condición, la reflexión lleva a considerar a la Facultad de Educación de la UPN, como un centro de experimentación pedagógica nacional en el que se debaten y se crean alternativas de formación de profesionales de la educación que recogen y respetan la diferencia cultural, la mediación de los NRT y los retos de la cultura digital.

Ahora bien, Linares & Nope (2025), en su trabajo de grado se propusieron analizar el concepto de e-learning a partir del campo conceptual de la pedagogía, centrándose en comprender, allí, que se habla de aprendizaje, lo que me llevó a comprender que la educación se relaciona con las potencialidades del cerebro de los sujetos para aprender y de sus procesos psico-afectivos, fundamentales en ese proceso de apropiación de cultura producida. Por lo demás, Navarrete (2025) en el trabajo de grado de la Especialización en Pedagogía, indagó sobre el cumplimiento de los objetivos específicos de las políticas públicas plasmadas en los CONPES, que hacen necesarias estrategias formativas que, se enuncian en estos documentos y no siempre se encuentran estructuradas, ni aparecen tan claramente justificadas en la perspectiva de evidenciar la relación entre la pedagogía y las políticas públicas, lo que me permitió identificar que, para la educación y la comunicación, los conocimientos y los modos de obtenerlos, usualmente, en cada institución, tienen énfasis de una racionalidad que les da sentido a sus prácticas, sentidos y objetivos que le confieren su especificidad.

En atención a la problemática expuestas, el profundizar en los aspectos conceptuales y metodológicos que tienen lugar en la formación de los profesionales de pedagogía en la UPN, enriquecen la formación de profesionales de otras disciplinas, en este caso, de los administradores de empresas, ya que potencia condiciones para el liderazgo, la comunicación, estructurar estratégicamente procesos de cambio con componentes de innovación y de uso de NRT a partir de procesos de aprendizaje, la gestión del cambio con modelos educativos y liderazgo transformacional como dinámicas esenciales de una cultura de aprendizaje continuo adaptable y productiva.

Principales tendencias de la innovación educativa relacionados con la formación de profesionales de pedagogía. Aproximaciones al Contexto.

Lo que presento a continuación es una aproximación al contexto en el que se inscribe la relación entre innovación, educación y pedagogía, con el propósito de complementar la reflexión de los aspectos presentados en la medida en que, como he señalado, las transformaciones técnicas poseen un carácter eminentemente social y, en consecuencia, inciden de manera directa en las preocupaciones y decisiones de los agentes educativos, especialmente en lo relacionado con la reconfiguración de sus prácticas. En esencia, reconozco que toda forma de transformación tecnológica provoca tensiones, oposiciones y, en términos generales, unos más beneficiados que otros; no obstante, considero que en el ámbito educativo lo pedagógico se resiste a quedar rezagado y, por esto, procura mantenerse al compás de los avances técnicos a través de procesos innovadores. Esta dinámica justifica la importancia de establecer un marco contextual que facilite una comprensión más amplia de las razones, tensiones y retos que rodean la integración de la innovación en la formación de docentes.

En desarrollo de lo afirmado, considero que las exploraciones conceptuales realizadas me han permitido precisar los conceptos fundamentales conectando las ideas con el uso de mapas conceptuales para una mejor comprensión del problema desde mi formación inicial como administradora de empresas. Por supuesto, en el ámbito pedagógico esta tarea resulta aún más relevante. También reconozco que el concepto de innovación es problemático, en el sentido de que no existe una única definición de innovación, ni tampoco de pedagogía o educación. Por ello, lo que propongo a continuación constituye un lugar de enunciación teórica desde el cual asumo la reflexión para abordar y responder al problema planteado. Se trata de una especie de “tipo ideal” de análisis, que no pretende ser el único posible, pero que asumo como punto de partida conceptual para el desarrollo de este trabajo y que podrá ampliarse o complejizarse en futuras aproximaciones.

En términos conceptuales, la innovación educativa se identifica asociada con conceptos que la determinan y enriquecen como lo son: la pedagogía, el pensamiento crítico y el aprendizaje. A su vez, la pedagogía está concebida, entonces, como “la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas (Zuluaga, 1999). De esta se destaca el lugar privilegiado las aptitudes de los alumnos como capacidad intelectual y afectiva, que eran reconocidas innatas

y hereditarias son consideradas como naturales; el concepto de interés en cuanto necesidades de orden biológico y la concepción de infancia, lo que resulta de especial interés a considerar como posibles fuentes que nutran la emergencia de innovaciones educativas enfocadas en la atención de las necesidades educativas de esa población. Debe asociarse la pedagogía al concepto de práctica pedagógica con el fin de mantener el análisis de los modelos que aplica y apropia así como la discusión de sus conceptos internos y de frontera sin desprenderlos de la didáctica, dónde existen vínculos fuertes con la enseñanza y la formación” (Zuluaga, 2016, pág. 69).

No obstante lo anterior, al revisar el PEP del programa de pedagogía de la UPN, respecto al interés de precisar qué es la innovación pedagógica, encontré que se registra entre los aspectos referidos a los escenarios y modalidades de desarrollo de la práctica profesional, de tal forma que se considera como “innovaciones pedagógicas y didácticas para la creación de espacios innovadores y redes académicas relacionados con modelos pedagógicos, tecnologías y producción de materiales y generación de nuevo conocimiento” (p. 51). También, en el documento de registro calificado se aluden como “innovaciones pedagógicas y didácticas para la creación de espacios innovadores y redes académicas relacionadas con modelos pedagógicos, tecnologías y producción de materiales y generación de nuevo conocimiento” (p.93). Dado lo anterior, considero que, en la UPN, entonces, las innovaciones pedagógicas se encuentran fuertemente asociadas a las prácticas en sus diversa modalidad, escenarios y propósitos, y “se asocia a los cambios en el modelo de relaciones, en las infraestructuras que sostienen la mejora en las actividades educativas y de enseñanza-aprendizaje” (p.9).

También, se entiende que la innovación didáctica se refiere a los cambios que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas modificaciones pueden estar relacionadas con cambios en el contenido curricular, así como con las técnicas, los procedimientos, los métodos y las formas de evaluación de los aprendizajes. En todo caso, se comprende que es preciso cambiar la relación entre estudiante y profesor para que los procesos de formación se alineen a las exigencias de los nuevos modelos pedagógicos, educativos y sociales; como también, a las mejoras o aplicaciones de nuevas teorías y conocimientos nuevos y aplicados.

Las precisiones conceptuales sobre la innovación educativa buscan mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y la forma en que los docentes imparten su conocimiento (Brunner, 2003; Díaz, 2005; Núñez & López, 2021; Macanchí & Orozco, 2020; Ríos-Cabrera, 2020; Restrepo, 2006) en particular, la introducción de nuevas metodologías, tecnologías y

enfoques pedagógicos en la enseñanza superior orientados a fomentar el aprendizaje autónomo, la creatividad y la resolución de problemas que hacen referencia a las experiencias de flexibilidad académica en contextos disímiles institucionales y de globalización.

Sin duda, más allá de las particularidades, las diferentes formas y estrategias de profesionalización se derivan de diseños curriculares y planes de estudio que, en el caso del Programa en Pedagogía de la UPN “se nutrió también de los procesos de investigación histórica y epistemológica desarrollados por equipos de investigadores docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, durante la última década” (UPN, 2020, pág. 6) además se evidencia su énfasis en el aspecto pedagógico sin descuidar los factores sociales y ambientales “centrados en la formación de maestros y de otros profesionales de la educación; tanto en el ámbito nacional como internacional” (UPN, 2020, pág. 6).

En este punto me pareció importante considerar que, el pensamiento crítico “se refiere a la capacidad personal y colectiva para asumir una postura de análisis y formación que va más allá de la organización lógica, coherente y sistemática del pensar” (Fayad, 2019, pág. 259) y el aprendizaje como “la forma en que los organismos aprovechan la experiencia para aumentar, al menos en promedio, la adaptabilidad a sus entornos. (Fayad, 2019, pág. 257).

Paralelamente, los documentos institucionales revisados me permitieron abordar temas nuevos como la inclusión y la diversidad, la etnoeducación y los nuevos recursos tecnológicos - NRT-, presentes en la conformación de prácticas específicas en un ámbito conceptual y metodológico con claros propósitos cognitivos, éticos y estéticos que cuidan la vida desde una formación integral, interdisciplinar y flexible de los estudiantes “se trata de una oferta de formación nueva, en el contexto nacional, que tiene como antecedente y programa homólogo en el país, el pregrado en Pedagogía de la Universidad de Antioquia, creado en 2015” (UPN, 2020, pág. 6).

De allí que persiste la necesidad de identificar la innovación en el programa de pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, pues declara su compromiso para formar un profesional “que trabaja en y por la educación en sentido general, como resultado de un proceso de formación y titulación en ciencias de la educación o pedagogía, como acontece en otros países de América Latina y Europa” (UPN, 2023, pág. 16), de forma que sus propósitos de formación se comprometen en la Universidad Pedagógica Nacional (2025) se compromete con,

Formar un Pedagogo cuyo conocimiento ético, estético, científico y político de la educación, le permita incidir en los procesos educativos de los sujetos en distintos ámbitos (formales e informales), modalidades (del sistema educativo) y escenarios (escolares, extraescolares, comunitarios) de la sociedad colombiana.

Proyectar la formación del Pedagogo hacia un ejercicio profesional riguroso, reflexivo, sistemático y fundamentado en torno los problemas contemporáneos de la educación, su comprensión crítica y el despliegue de alternativas y soluciones en clave educativa y en perspectiva pedagógica.

Contribuir a la conformación de una comunidad académica en Pedagogía comprometidos con el estudio, la práctica y la investigación de la Educación; en tanto acontecimiento socialmente relevante, de orden cultural, histórico, político y pedagógico (p.30).

Por ello resultó de gran interés reflexionar sobre los referentes de innovación pedagógica que tienen lugar en la formación de profesionales de pedagogía ante la multiplicidad de las formas de iniciativas y experiencias innovadoras que suelen mencionarse como referentes de cambio cuando se acompaña del uso de herramientas tecnológicas y comunicacionales, entre una variada gama de innovaciones que derivan de los procesos de investigación o de extensión, vistas desde los documentos institucionales que orientan la formación de pedagogos, conlleva a preguntarse sobre el sentido de la innovación pedagógica en la formación de pedagogos de la UPN, en el currículo, metodologías, recursos tecnológicos, recursos bibliográficos y los enfoques pedagógicos.

De otra parte y a propósito de la inteligencia artificial -IA- como un componente de la innovación educativa en los curricular, se aprecia que la IA cubre un amplio espectro de aspectos constitutivos de la inteligencia natural como son los procesos de percepción, aprendizaje, razonamiento y toma de decisiones que requieren nuevas maneras de administrar los datos con fundamento en compromisos éticos, al ser identificados como datos sensibles que son objeto de protección estatal y de modelación y validación para interpretar modelos que, también, involucran una apreciación crítica del código, de los algoritmos y de las infraestructuras al pretender la aplicación de algoritmos computacionales en entornos de aprendizaje es un aspecto clave a considerar en las metodologías activas y dentro de los métodos de investigación digital.

Cabe considerar que, las metodologías activas, se sustentan en teorías como el constructivismo, que considera al conocimiento construido en la experiencia, y el aprendizaje

experiencial de Kolb, enfatizando el ciclo de la experiencia, la reflexión, la conceptualización y la experimentación. Otras bases teóricas importantes son el aprendizaje situado, donde se aprende en contextos reales y prácticos, y el aprendizaje significativo de Ausubel, que considera crucial conectar el nuevo conocimiento con el preexistente en la estructura cognitiva del estudiante. De acuerdo con Asunción (2019), las metodologías activas son métodos que involucran tanto a técnicas como estrategias que pueden ser empleados por los profesores en su proceso de enseñanza-aprendizaje, las mismas que pueden ser reconvertidas en actividades direccionadas a incentivar la participación del estudiantado para conducirles a aprender, que en este caso estamos considerando como fundamental el abordaje de problemas complejos.

Importancia de la innovación educativa en los documentos institucionales relacionados con la formación de profesionales de pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional

Como parte de las motivaciones que derivan de mi formación en administración de empresas, identifique que, en mi experiencia, las prácticas profesionales de diferentes profesionales que apoyan la gestión organizacional, no siempre, evidencian una comprensión académica o innovaciones de las actividades funcionales en el contexto institucional, lo que resulta necesario de reflexionar por cuanto la innovación educativa es considerada vertebral en los documentos institucionales de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) porque comporta elementos esenciales para su misionalidad, asumiendo procesos que contribuyen a la formación de maestros pertinentes y competentes creativos y con pensamiento crítico fundamentado en el acumulado del saber pedagógico y educativo de su comunidad y en su trayectoria institucional durante los 70 años de su existencia y presencia en el sistema educativo colombiano.

El marco de referencia institucional revisado me permitió comprender la trayectoria de producción del saber pedagógico en la Universidad Pedagógica Nacional y en los grupos de investigación que soportan al programa de pedagogía en búsqueda de identidad propia al plantear los problemas importantes en su campo que dan cuenta de la riqueza de su estado del arte, desde esta perspectiva la investigación en el Programa en Pedagogía está declarada como “la forma de expresión y constitución de las comunidades académicas y, en ese sentido, tratándose de la formación de pedagogos, estamos ante una actividad constitutiva de su ejercicio profesional (UPN, 2024, pág. 79).

En esta relación, la tendencia indica que la producción investigativa se encuentra en los proyectos realizados por los grupos de investigación vinculados a los docentes del programa, la participación de estudiantes en semilleros y las publicaciones académicas resultado de investigaciones y de la comisión de estudios otorgada a algunos de los profesores universitarios cuyos aportes fundamentan el diseño de estrategias pedagógicas y didácticas que se integran a los procesos de enseñanza atendiendo la capacidad institucional instalada, entre la cual se encuentran los servicios digitales de la Biblioteca como son: los gestores bibliográficos, las bases de datos, el acceso a bibliotecas virtuales y una gran variedad de revistas electrónicas disponibles en la Biblioteca central y en el repositorio de la Universidad. También se dispone de Bases de datos en la modalidad de recurso suscripción como: Web of Science, Naxos Music Library, Naxos Sheet Music, Scopus, Academic Search Premier, Biological & Agricultural.

Las concepciones sobre investigación, también evidencian su potencialidad frente a los mecanismos de innovación educativa incorporados a los lineamientos curriculares que constituyen referentes fundamentales para la innovación. Esto me resultó novedoso pues los documentos revisados evidencian un acumulado institucional respecto a problemas, teorías, conceptos y metodologías que orientan la formación en el programa de pedagogía, así se identificó que en el artículo 54 del Estatuto Académico, la investigación en la Universidad Pedagógica Nacional se entiende como, “un conjunto de prácticas académicas y de formación, que incluyen tanto las dinámicas de indagación en sí mismas, como todas aquellas acciones que relacionan los procesos pedagógicos, la producción de conocimiento, su divulgación y apropiación social; que articulan la academia con las demandas sociales en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas, las ciencias, las tecnologías, los saberes, las artes y las humanidades con diversidad epistemológica y metodológica” (Estatuto Académico, Acuerdo 010, 2018).

De hecho, considero necesario mencionar que los procesos de mejoramiento en la enseñanza, por múltiples razones, han incrementado el uso de NRT mediados por TIC's, entre ellos las situaciones de anormalidad académica derivados del relacionamiento o presencia de grupos que generan tensión, dificultades eventuales en la prestación de los servicios públicos, mantenimientos en espacios físicos o dificultades con asuntos de ciudad como manifestaciones que afectan la movilidad. Sin duda, “resulta fundamental para las actividades de formación, investigación y difusión del conocimiento es el Centro de innovación y Desarrollo Educativo y

Tecnológico – CINNET que desde 2018, ha posibilitado realizar actividades soportadas en el uso de TIC” (UPN, 2024, pág. 7).

La propuesta presentada por la comunidad académica del programa de pedagogía en su proceso de autoevaluación, en el intercambio académico y en su identidad, permite identificar que los autores de está retoman,

“el argumento de Müller y Young (2014, p. 30), para deslindar los escenarios de posibilidad de la innovación del programa: “No negamos que la economía de la innovación requiere de conocimientos prácticos innovadores para seguir innovando.

Nuestro argumento es simplemente que también requiere de un conocimiento conceptual innovador para seguir innovando, y que los repositorios y guardianes de esta capacidad son los singulares disciplinares que actualmente están recibiendo una paliza tanto en los medios populares como en ámbitos académicos” (UPN, 2024, pág. 62).

Las anteriores revisiones enriquecen la reflexión sobre las posibles articulaciones entre enfoques pedagógicos y los ejes temáticos que derivan de los procesos de investigación de los grupos de investigación que soportan los procesos de formación de los profesionales en el programa de pedagogía en la UPN, en la revisión de los contenidos de los espacios académicos y en el fomento a la participación en procesos de internacionalización, ya sea en eventos académicos, en producción académica, participación en redes o en movilidad de estudiantes o de docentes que resultan estratégicos para la comprensión y uso de innovaciones educativas que pretendan articular procesos de formación articulados con las culturas digitales del siglo XXI.

En este marco general, fue posible identificar que los enfoques posibilitan relaciones con el currículo y con las didácticas, los que, a su vez, reorientan los procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores, sus contenidos y sus procesos de evaluación, como se evidencia en el proyecto educativo de este programa en la UPN. Por su parte, el equipo de docentes del programa de pedagogía de la UPN, considera como parte de los escenarios y modalidades de desarrollo de la práctica profesional a las “innovaciones pedagógicas y didácticas para la creación de espacios innovadores y redes académicas relacionados con modelos pedagógicos, tecnologías y producción de materiales y generación de nuevo conocimiento”. (Universidad Pedagógica Nacional, 2020, p 51). En dicha articulación, entra en diálogo la producción académica, los desarrollos tecnológicos y la innovación educativa institucional a la

cual se vinculan los estudiantes en los diversos espacios de formación y de participación y sus nuevas formas de convivencia y de acción colectiva.

En suma, reflexionar en torno a la innovación educativa implicó hacer un recorrido por las categorías principales del problema, las emergentes innovaciones pedagógicas y la formación de profesionales. Esto refiere convergencias e introducción de los medios digitales que materializan cada vez más el poco uso de medios impresos ante la emergencia del uso de los medios digitales, la transformación en los procesos de lectura y de escritura y de los mecanismos para la socialización de los aprendizajes, por supuesto también la transformación de los procesos de producción y de evaluación académica que, en suma, hacen uso de nuevos recursos tecnológicos y nuevos ambientes de aprendizaje.

Nuevos Recursos Tecnológicos y la formación de profesionales de pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional

Reconociendo el carácter múltiple y fragmentado del uso de los NRT en los procesos de formación a pesar de la emergencia de la cultura digital y del uso diario de dispositivos con fines informativos en la cotidianidad, me interese en reflexionar acerca de sus relaciones y/o tensiones con la innovación pedagógica en los espacios académicos universitarios y en los procesos de diseño curricular a partir de las posibilidades y condiciones institucionales que se registran en los documentos institucionales.

Esto ante el convencimiento que la implementación de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones en el ámbito educativo representa un camino para acceder y facilitar la sociedad del saber en un mundo interconectado a nivel global. Por lo tanto, encuentro crucial que se establezca el entorno de aprendizaje adecuado y sus condiciones de operación, para que las generaciones futuras puedan apreciar las oportunidades que este proporcionará, y al mismo tiempo enfrentar los desafíos que este les planteará. Así, en la UPN, se observa relacionado con el currículo innovador. Este se aborda desde una comprensión más generalizada que lo reconoce como proceso continuo de diseño y actualización de los planes de estudio, de carácter dinámico, caracterizado por poseer un objeto bien definido de conocimiento de que se trate, para posibilitar la emergencia de experiencias de aprendizaje nuevas o mejoradas a partir de la necesidad de solucionar problemas complejos actuales a partir de una base epistemológica que se alinee con las necesidades sociales y tecnológicas cambiantes y se enfoca en el desarrollo

de habilidades específicas, como el pensamiento crítico y las competencias digitales, en el cual pueden ocurrir un sin número de eventos de diferente orden al empoderar al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje a través del aprendizaje autónomo y colaborativo, apoyándose en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en una amplia gama de posibilidades en cuanto a NRT.

Con referencia a los nuevos recursos bibliográficos, resulta interesante descubrir que se ha desplegado una amplia gama de posibilidades para la apropiación social del conocimiento a partir de los medios digitales y que generalmente integran el uso simultáneo de varios sentidos humanos (ver, escuchar, oler, hablar y tocar) integrados a la realidad virtual. En esa perspectiva considero que la era digital por otra parte ha multiplicado las ya variadas formas de comunicación científica que destacan la diversidad de las formas, prácticas, formatos y géneros de la lectura y escritura electrónicas, de manera que a los conceptos e-learning y e-research se suma ahora el de realidad aumentada. Cassany (2006) manifestó que el texto adquiere así una condición multimedia y multimodal que requiere de habilidades de: computación, navegación y comunicación (verbales, visuales y auditivas), que permitan pasar de la prosa lineal al hipertexto, del lenguaje verbal al objeto multimedia y del autor a la cooconstrucción de textos.

Me gustaría dejar claro que otros aspectos claves de su desarrollo se enfocan en la innovación técnica y tecnológica y los desarrollos industriales y patentes que incluyen plataformas digitales como Gale y Wiley, que ofrecen libros electrónicos y fuentes primarias; sistemas de gestión bibliotecaria actualizados, como i-RUS en la Universidad de los Andes, que centralizan los recursos para un acceso más fácil y remoto; y servicios innovadores como la "bibliobicicleta" de la Universidad de La Sabana. También hay normas y protocolos que facilitan la catalogación y búsqueda; plataformas y bases de datos digitales; herramientas de gestión y acceso como gestores bibliográficos que permiten organizar referencias bibliográficas, citas y bibliografías en tiempo inmediato y acceso inmediato a plataformas educativas como aulas virtuales y el portal de la biblioteca que permite consultar recursos físicos, electrónicos, revistas y repositorios institucionales directamente desde el portal de la biblioteca en la web, tanto desde el aula virtual como desde otros micrositos.

Enfoque Metodológico

El enfoque metodológico para abordar el problema se sustenta en una epistemología de carácter analítico y descriptivo cualitativo, con una pretensión de hermenéutica exploratoria. En términos generales, asumo un enfoque hermenéutico; sin embargo, en esta fase inicial me propongo desarrollar una ruta descriptivo-analítica de los conceptos y categorías utilizados en la UPN, a la luz de los contextos previamente mencionados. Este primer momento me permite trazar un camino que me conducirá posteriormente hacia una hermenéutica crítica de dichos conceptos y categorías. Por lo tanto, el alcance inicial es fundamentalmente descriptivo, orientado hacia una hermenéutica conceptual-categorial, y proyectado a una fase posterior de análisis de las prácticas, las cuales no están desarrolladas en este artículo.

Después de plantear el referente contextual y conceptual de la innovación pedagógica, que no fue nada fácil de comprender, regrese a la pregunta para perfilar la reflexión y conectar las categorías con el contexto que subyace en la revisión documental, precisando aspectos de aquellos que plantean como lineamientos para la formación de maestros desde la innovación en torno a la manera como se conceptualiza la innovación pedagógica en los documentos institucionales de la UPN vinculados a la formación de maestros.

Un elemento común fue el esfuerzo permanente por desentrañar los significados de cada categoría, como partes, que se relacionan en el proceso formativo de los profesionales de pedagogía de la UPN, como un todo. Esta idea cuestionada desde el proceso formativo propio que ha transitado por los enfoques tradicionales, memorísticos desde la repetición y la transmisión de información disciplinar desarrollados en un espacio físico determinado e identificado como aula, en un horario y con un profesor determinado para cada uno de estos. Desde esta perspectiva el uso de medios y recursos se sujetó al acceso y uso de información escrita en textos impresos y, en los procesos formativos que tuvieron lugar en la postpandemia por Covid-19 años con una presencia gradual creciente de la diversificación de espacios, recursos, metodologías e interacciones con medios y recursos digitales y lo que ellos permiten.

El artículo de reflexión se basó en una investigación documental para la identificación, selección y sistematización de fuentes secundarias sobre la innovación pedagógica en el programa de pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.

La búsqueda inició con la categorización de las variables analíticas revisadas: Innovación Educativa y Nuevos Recursos Tecnológicos. Se utilizó el motor de exploración Google Scholar

para identificar revistas científicas. En las cuales se trabajó el tema indagado. En total, esta fase arrojó 25.900 resultados para innovación educativa y 16.400 resultados para nuevos recursos tecnológicos. El listado referencial se procesó, excluyendo duplicados y filtrando datos para centrarse en estudios que incluían las variables metodológicas investigadas. Siguiendo la exploración, el material se organizó siguiendo las variables metodológicas señaladas. Para continuar se estructuró la información a partir de la elaboración de reseñas -RAE- estas permitieron enfocar el estudio a partir de los hallazgos identificados como contribuciones sobre la innovación educativa, y así se formularon preguntas secundarias que sumaron datos para realizar la reflexión. Posteriormente, se realizó la iniciación con la categorización de las variables analíticas revisadas: innovación educativa y Nuevos Recursos Tecnológicos en el repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional, a partir de dos criterios, el primero referido a la producción editorial y el segundo a trabajos de grado y tesis.

Tabla 1. Total de existencias documentales según categorías de interés definidas.

<i>Categoría</i>	<i>Producción editorial</i>	<i>Trabajo de Grado y Tesis</i>
Innovación educativa	1897	7470
Nuevos Recursos Tecnológicos	1039	5561

Nota. Elaboración propia.

Dada la magnitud de los documentos, se realizó una segunda fase de búsqueda estableciendo que a los dos criterios anteriores se adicionó que se relacionaran con formación. Como resultado se seleccionaron 26 documentos institucionales que guardaban relación con la pregunta de investigación y con las palabras clave que permitieron construir los antecedentes y las aproximaciones contextuales y el acercamiento teórico-conceptuales.

Teniendo en cuenta el carácter exploratorio de esta reflexión, realice una primera aproximación a dos categorías que consideré centrales: la innovación pedagógica y los nuevos enfoques pedagógicos, con el propósito de describir cómo se conceptualizan estas relaciones categoriales en el documento. Asimismo, identifique algunas categorías emergentes que aparecen en el análisis, tales como currículo innovador, metodologías activas y nuevos recursos tecnológicos y pedagógicos, las cuales amplían el panorama conceptual y permiten profundizar en la comprensión del fenómeno estudiado.

El proceso cualitativo se determinó en cuatro fases metodológicas que comprenden:

1. Coherencia objetiva: se seleccionaron los documentos que guardaban relación con el propósito del artículo de reflexión, con su justificación y con las palabras claves asumidas.
2. Profundidad comprensiva e interpretativa: se revisaron los documentos seleccionados, analizando las referencias que en ellos se hacen sobre las palabras claves asumidas, haciendo inferencias y estableciendo conexiones con los conocimientos previos derivados de la fase de exploración de estos y adoptando una posición personal crítica.
3. Selección de conceptos: Seleccionaron los documentos que referían el propósito investigativo y se extrajeron apartes desde un análisis interpretativo que orientaron la información que se consideró necesaria en el proceso. Inicialmente se realizaron RAE's, seguidos por la elaboración de una matriz de análisis documental que dio paso al análisis de la información recabada buscando patrones, tendencias, relaciones entre los documentos y elaborando interpretaciones.
4. Para el análisis de las fuentes documentales institucionales se diseñó una matriz de análisis con la que se recogió información sobre las categorías: nuevos recursos bibliográficos; innovación pedagógica; currículo innovador, innovación pedagógica, currículo innovador y metodologías activas, discriminado si estas se encontraban incorporadas en documentos de origen público o privado, que su publicación estuviese entre 2024 y 2025, el título de la publicación, la descripción sobre la categoría y la referencia bibliográfica. Los hallazgos fueron analizados y sintetizados en sus fuentes identificando patrones e interpretándolos comparando las columnas de la matriz a partir de las categorías asumidas con las filas para evaluar la coherencia, las diferencias y la evolución del objeto de estudio.

Con el propósito de ordenar y dar sentido analítico a la información obtenida en la revisión documental, se construyó una matriz de análisis que permitió examinar de manera sistemática cómo aparecen, se desarrollan y se caracterizan las categorías centrales del estudio en los documentos institucionales seleccionados. Dicha matriz se organizó a partir de las categorías de innovación pedagógica, currículo innovador, metodologías activas, nuevos recursos tecnológicos y nuevos recursos bibliográficos, teniendo en cuenta el tipo de documento, el periodo de publicación comprendido entre 2024 y 2025 y las formas en que estas categorías son abordadas en relación con la formación de profesionales de pedagogía en la Universidad Pedagógica

Nacional. En la **Tabla 1** se presenta una síntesis de este proceso analítico, la cual permite reconocer tendencias, énfasis y recurrencias conceptuales que sirven de base para la exposición de los hallazgos en el apartado siguiente.

Tabla 2. Categorías de análisis, definición teórica y abordaje en los documentos institucionales de la UPN (2024–2025)

<i>Categoría</i>	<i>Definición teórica</i>	<i>Forma en que es abordada en los documentos analizados</i>
<i>Innovación pedagógica</i>	<i>Proceso de transformación de las prácticas educativas que articula cambios en enfoques pedagógicos, metodologías, currículo y uso de recursos (Zuluaga, 2016; Dussel, 2012; Macanchí & Orozco, 2020).</i>	<i>Se asocia con la renovación de prácticas docentes, incorporación de tecnologías y formación integral, vinculada a investigación y prácticas pedagógicas.</i>
<i>Nuevos enfoques pedagógicos</i>	<i>Reconfiguración de la relación enseñanza-aprendizaje, privilegiando pensamiento crítico, participación activa y contextualización del conocimiento (Fayad, 2019; Zuluaga, 1999).</i>	<i>Se reconocen enfoques inclusivos, interculturales y críticos, con desarrollo general y declarativo.</i>
<i>Currículo innovador</i>	<i>Currículo flexible y dinámico, articulado a problemáticas sociales, culturales y tecnológicas (Díaz, 2005; Williamson, 2019).</i>	<i>Se plantea como eje transversal articulado a formación integral, investigación y proyección social.</i>
<i>Metodologías activas</i>	<i>Estrategias que posicionan al estudiante como sujeto activo del aprendizaje (De Haro, 2009; Compte & Sánchez, 2019).</i>	<i>Reconocidas como relevantes, aunque con mayor énfasis discursivo que práctico.</i>
<i>Nuevos recursos tecnológicos y pedagógicos</i>	<i>Herramientas que median los procesos educativos en la cultura digital (Williamson, 2018; Gallardo & Bullen, 2015).</i>	<i>Identificados como clave para la innovación, con desafíos en su apropiación pedagógica.</i>

Nota. Elaboración propia a partir de la revisión documental (2024–2025).

Hallazgos

A partir de las categorías identificadas en la Tabla 1, se desarrollan a continuación los principales hallazgos. Lo que presento a continuación son los aspectos centrales que abordo en el terreno conceptual, así como las concepciones que los documentos de la Universidad Pedagógica Nacional plantean sobre innovación educativa. Asumo cada uno de estos puntos como referentes que contribuyen a ampliar el marco teórico y conceptual, y porque, además, podrán servir en una segunda fase de esta reflexión orientada al análisis de las prácticas innovadoras y del uso de tecnologías. A partir de las categorías identificadas en la Tabla 1, se desarrollan a continuación los principales hallazgos del análisis documental.

Como fruto del análisis efectuado los datos surgidos de la aplicación de la matriz de revisión documental se obtuvo información que permite afirmar, por una parte, que, en la UPN, se dispone de documentos institucionales en los que se desarrollan las categorías de análisis que, por el interés investigativo se seleccionaron.

Los conceptos y definiciones sobre innovación educativa que han sido reseñados permiten identificar que a innovación educativa se encuentra referida en el PDI-UPN (2020) como uno de los propósito educación y académica a nivel local, regional, nacional e internacional, como un componente de gestión del conocimiento y para la toma de decisiones estratégicas para su posicionamiento como escenarios de formación, innovación e investigación para valorar resultados, contribuciones e impactos en la educación superior y como estrategias de educación intercultural para fortalecer los vínculos con la comunidad científica y la comunidad educativa, lo que se encuentra de vital al articularlo con las innovaciones curriculares en boga pues, innovar el currículo se caracteriza por una gran diversidad de enfoques y metodologías al estar relacionado con la diversidad cultural en el sentido de las problemáticas relevantes y pertinentes que son abordadas en términos de investigación y educación y es en esta posibilidad que se diseñan y ejecutan modelos educativos mediante la aplicación de pedagogías críticas y activas.

Esto se extiende en la Política de Extensión y Proyección Social de la UPN (2022), de manera que los propósitos presentan implicaciones que collevan a orientar los acuerdos interinstitucionales a partir de vinculaciones de las políticas institucionales en general con la tendencia de incidir, gradualmente, en la relación con lo global que de cuenta de la formación de profesores que reconoce que pensar en un modelo de profesor implica considerar la

contextualización del saber docente, así como demanda observar las condiciones históricas y sociales del ejercicio profesional para lo cual considera.

Las tendencias que aparecen con más frecuencia resaltan diferentes contribuciones en las que se resalta la socialización de los resultados de investigaciones sobre prácticas y saber docente, que, además, revelan la comprensión del saber docente como saber producido en lo cotidiano de la sala de aula, en el día a día de la trayectoria profesional materializado, recabando datos contenidos en la esta política de la UPN (2022). Se plantea el conocimiento apropiado del contexto y sus necesidades sociales como tema central de los intereses institucionales a partir de las capacidades institucionales, estructurando procesos ordenados y sistemáticos que parecieran que la educación se valorara sobre todo por las metodologías activas. Esto supone la promoción, la reflexión y la investigación en los profesores direccionadas a facilitar y proporcionar las condiciones suficientes para que estos agentes se involucren en el proceso de aprendizaje (Henao et al., 2020), que más allá de las necesidades personales concuerdan con Zea-Verdín (2021), teniendo en cuenta que ese tipo de saber indaga sobre la relación de lo social y de lo académico en la planificación, organización y evaluación en los procesos formativos en condiciones específicas. Como consecuencia de esto, su forma, su estructura, su funcionamiento y su contenido dan cuenta del saber pedagógico y de la práctica pedagógica en la transformación de la práctica, la calidad educativa y el objetivo del aprendizaje, como la manera como los conocimientos entran en acción en una sociedad.

Los resultados evidencian que la innovación educativa en la formación docente debe ser pensada como un desafío posible. Se trata de pensar sobre el profesor como sujeto de un hacer, de un pensar, y de un saber. Se trata, también, de entender como eje principal en la formación docente la articulación teoría/práctica, reconociendo que los profesores perfeccionan sus prácticas a través de las experiencias cotidianas en las que las distintas y diversos mecanismos de materialización de las políticas.

Al mismo tiempo, en el contexto cultural de los estudiantes y sus necesidades de formación se aprecian motivadas en el uso de recursos tecnológicos. No en vano son identificados como nativos digitales o generación Alfa refiriéndose a las personas nacidas del año 2010 en adelante y, particularmente porque poseen destrezas en el uso de dispositivos e instrumentos digitales, porque su relacionamiento y comunicación acontece a través de las tecnologías y porque los mecanismos para acceder a la información de manera inmediata y ágil.

Ello, conlleva a la necesidad de incorporar al currículo, nuevos enfoques que respondan al interés en las habilidades y competencias científicas y/o laborales o de emprendimiento, éstas últimas ligadas a la formación para el trabajo.

Las tendencias que aparecen con más frecuencia indican que fomentar programas académicos innovadores desde la política consideran necesario integrar la teoría y la práctica del saber institucional acumulado pues supone que los espacios de formación son vitales para construir nuevas posturas teóricas en sus distintas expresiones y manifestaciones, apuesta que, en la UPN (2022), también presentes en la “Política de Internacionalización y Lineamientos de Internacionalización del Currículo para la Universidad Pedagógica Nacional” en perspectiva de avanzar en la integración de una dimensión internacional, intercultural y global para mejorar la calidad de la enseñanza, la investigación y la proyección social. Esto se logra a través de diversas estrategias como los programas de movilidad de estudiantes y docentes, la creación de programas de doble titulación, la colaboración en proyectos de investigación, y la internacionalización del currículo a partir de interacciones sociales que contribuyan a generar cuadros de referencia y de articulación en lo local y en lo global para dar cuenta del objetivo de formar profesionales con una visión integral para interactuar en un mundo globalizado y formar parte de redes internacionales de conocimiento.

Es así que, tanto las experiencias individuales como las mediadas en redes de organizaciones posibilitan pasar por un constante movimiento entre la experiencia vivida y la experiencia mediada por TIC, con frecuencia, en cuestión de lo novedoso y del uso de tecnologías. Lo nuevo relacionando con las necesidades formativas, y, en ese propósito orienta la formación de los profesionales en pedagogía. De esta manera, en el Proyecto Educativo de Programa en Pedagogía, se incorporan elementos para obtener información y analizar posibles brechas entre estas y la propuesta curricular del programa de pedagogía en la UPN.

De esta forma se irá logrando una mayor apropiación y uso de los NRT que al estar institucionalizados como innovación curricular permitirán delinear nuevas estrategias que contribuyan a la apropiación de las culturas digitales del siglo XXI alineadas con los programas estatales y con los compromisos misionales. Observaciones de este tipo cuestionan las formas como la innovación educativa, se ha convertido en los últimos decenios en un tema que está muy presente en los discursos de las autoridades políticas y en las orientaciones de un gran número de sistemas educativos. Una revisión, incluso rápida, de esos discursos y orientaciones muestra que

ahí tenemos el campo de la educación, potencialmente el más controvertido y el más difícil de definir en el contexto de la cultura digital. Esto en razón a que las tecnologías y las técnicas, ocupan a menudo más espacio que la formación de un ciudadano instruido en sus libertades y en sus poderes tanto como en sus responsabilidades, sean poderes económicos o políticos, sociales o culturales.

La revisión sobre innovación educativa en los documentos institucionales de la Universidad Pedagógica Nacional, también, evidencian el compromiso de promover la reflexión sobre el uso de las TIC dentro de los logros de la investigación educativa lo cual significa propender por la generación de procesos de cualificación docente e innovación educativa para la transformación de las prácticas de enseñanza y favorecer la construcción de nuevas formas de concebir la ciencia, la enseñanza y el aprendizaje.

A la luz de lo planteado el Currículo innovador, sus estrategias y herramientas, constituye también de una pluralidad de enfoques. En el Plan de Desarrollo Universidad Pedagógica Nacional, 2020-2026 se distinguen incluso por las formas de investigación y de exploración de maneras de interpretar y de argumentar la formación y la planeación curricular.

Conclusiones

Evidentemente, fue viable comprender que la relación de la innovación educativa en la formación de los profesionales de pedagogía en la UPN, conlleva a que los estudiantes que incursionan en procesos de formación en los que hay mediaciones de metodologías activas, sienten la diferencia ante el uso de aparatos técnicos y tecnológicos, principalmente, para participar en actividades que impliquen uso del celular. Esto conlleva a la necesidad de continuar indagando y sistematizando al respecto, pues la innovación educativa significada ha permitido que la cultura digital sea pensada a partir de la integralidad y naturalidad necesaria en los estudiantes desde el contexto educativo bien sea por experiencias denominadas de frontera, de ruptura, de transformación o de transferencia de saber de acuerdo a los contextos. En estos agenciamientos, los maestros dotan de sentido a las propias experiencias a través de las narrativas como concreciones de significado de la práctica escolar y en ellas circulan los relatos de los estudiantes como lectores y productores de textos digitales, que los identifican ante los

diversas situaciones a las que se ven enfrentado cotidianamente, de ahí que se identificó que en ese programa académico.

Observaciones de este tipo cuestionan los procesos de innovación académica que se logran sobre todo en colectivo, dado que los grupos de trabajo actúan como pares con los cuales instaura lazos cognitivos o pedagógicos y afectivos, que los sitúan dialógicamente con los otros en las múltiples interacciones. Por ende, el cambio de perspectiva que compromete o requieren los nuevos enfoques pedagógicos, también, de mayores recursos para potenciar la alfabetización mediática, en todos los miembros de su comunidad académica.

No hay que interpretar los temas enunciados como oposiciones que se encontrarían de manera tan tajante en la realidad. Las situaciones reales y las concepciones que se distinguen e incluso se afrontan en los espacios de formación están frecuentemente en una posición intermedia que combina aspectos de cada uno de los polos según intensidades diversas, es así que, en la relación con los programas de movilidad, el currículo, es donde los fenómenos de la globalización y el múltiples usos de las TIC y de las herramientas de virtualización educativa materializan lo que se requiere para potenciar las capacidades individuales e institucionales.

De otro lado, en la perspectiva educativa, la importancia de los NRT en la UPN, se apoya en los programas del CINDET considerando el desarrollo de diversas y novedosas estrategias didácticas y ambientes de aprendizaje (físicos y digitales), nuevas formas de articulación de la relación educativa entre profesor, estudiante e integrantes de la comunidad, cuya perspectiva tecnológica, alentará a las unidades académicas, investigadores y socios estratégicos a la producción fáctica de artefactos tecnológicos de carácter analógico y digital que puedan ser implementados, por un lado, como recursos didácticos para la educación y/o, por el otro, para el despliegue de las capacidades humanas en sus procesos integración e implicación en la vida social.

En búsqueda de la interpretación y comprensión a la pregunta planteada, se destaca la oferta de educación reconocida como procesos que han obtenido o transitan hacia la modalidad de registro único, entre ellos la especialización en pedagogía. La reflexión que aquí se presenta, sobre las formas de entender un acercamiento a las metodologías activas como oportunidad para ir más allá de la del mero acceso y permanencia, de enfoques pedagógicos o del uso de los recursos existentes. Relacionado con esto, se encuentra interesante que ha sido posible apropiarse una amplia gama de herramientas tecnológicas y por varios elementos que se hacen estructurales

en la transformación de las prácticas pedagógicas y a la vez han incidido en la construcción de modos de subjetivación en los maestros que les ha permitido empoderar sus procesos de enseñabilidad a partir de la innovación en la formación en lo situado más allá de los modelos psicométricos, el cumplimiento de las regulaciones o del número de horas de clase requerido.

Todo esto pareciera confirmar que los Nuevos Recursos bibliográficos constituyen componentes de la innovación educativa en el programa de pedagogía, entre ellos: la suscripción a bases bibliográficas de datos, el acceso a las bases de datos y al acceso a la información cualificada (por ejemplo, Web of Science, Scopus y Naxos), que se enriquecen con herramientas para el acceso remotos a las bases bibliográficas de datos cuyo uso se puede medir con reportes estadísticos de usabilidad tales como Ezproxy y Elogim, lo cual resulta de interés para los procesos de formación, al reflexionar que, el conocimiento, más allá del interés o el uso de los NRT, también contribuye a que lo técnico sea esencial en los procesos de formación.

Así se comprende como el acceso a los NRT en los procesos de innovación de los maestros entre el 2024 – 2025, en la UPN, ha marcado una forma de transitar por sí mismo en el acontecimiento de sus prácticas formativas. De esta manera, los maestros se advierten como sujetos en la circunstancia de hacerse maestros transformadores en y por la cultura digital, al materializar en sus propuestas pedagógicas las narrativas que dan cuenta de los lugares de enunciación con los cuales instituyen otras formas de temporalidad, espacialidad, corporeidad y comunicabilidad, en el ejercicio continuo de la innovación de la praxis de la palabra y la acción transformadora contribuyendo a la calidad educativa y a la eficiencia de éstos aunque con grandes dificultades por la dificultad de disponer de presupuesto suficiente para su adquisición, mantenimiento, capacitación y cobertura necesaria.

Finalizado el proceso de revisión es viable manifestar que el campo de la innovación educativa en el programa de pedagogía ha venido desarrollándose con el objetivo de comprender las interacciones entre los miembros de la comunidad académica, sus procesos pedagógicos y las dinámicas transformadoras en la educación superior. Este enfoque se ha intensificado debido a la creciente necesidad de adaptar las metodologías de enseñanza a los avances tecnológicos y a las nuevas demandas sociales que implican el reto de adaptarse a las formas de aprender, hacer, pensar, leer, escribir y argumentar en campos disciplinares específicos.

Sin embargo, la implementación de estos cambios enfrenta diversos desafíos que se despliegan de las realidades sociales planteadas por los organismos generadores de políticas

educativas, cuyos diagnósticos evidencian nuevas necesidades en los procesos de formación en un contexto de globalización y sus mecanismos de innovación y desarrollo a la par con las tensiones que genera la vinculación transitoria de docentes en modalidad ocasional o cátedra y a las condiciones socioeconómicas de buena parte del estudiantado que proviene de estrato 1 y 2.

En suma, en el contexto institucional en que tiene lugar la formación de los profesionales de pedagogía, la innovación educativa, la cultura digital y los NRT se aprecian como factores de difícil acceso para garantizar su desarrollo a través de aplicaciones específicas como software o plataformas de información integradas a la inteligencia artificial y a la vida diaria. Esto porque la Inteligencia Artificial (IA) y la robótica, que permiten automatizar tareas complejas, así como la computación cuántica, que ofrece un poder de procesamiento sin precedentes, se encuentran lejanas para maestros y estudiantes. Así como al acceso y disfrute de otras tendencias que resultan clave como lo son las redes 5G para una conectividad ultrarrápida, la realidad virtual y aumentada para crear experiencias inmersivas, y soluciones de energía renovable avanzadas para el almacenamiento a escala global, lo que implica adquirir, comprender y usar nuevos recursos educativos y nuevos recursos bibliográficos que permitan materializar tales mediaciones en los procesos de formación de los profesionales de pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional en una perspectiva de internacionalización del currículo en la cultura digital.

Así encuentro necesario recomendar mayor investigación institucional sobre la innovación pedagógica de sus propios programas que incluyan variables asociadas a las motivaciones y a las necesidades de los estudiantes que se identifican como nativos digitales y sobre el interés de la educación por comprender cómo las tecnologías de información y de comunicación establecen una multiplicidad de relaciones y de prácticas que requieren alternativas de formación y de innovación educativa y representan nuevos retos no solo en la vida cotidiana sino, también, en la incidencia de estas en el currículo y en la organización de contenidos formativos.

Lo anterior de modo alguno significa, que con base en el paradigma de la innovación educativa se propicie no solo la formación del profesional en pedagogía generado por el conocimiento en los diversos ámbitos por el devenir histórico, sino, también, del contexto de las condiciones sociales que pueden ser relacionadas entre sí a partir de los avances del conocimiento en materia del saber pedagógico y de las tecnologías que podrían resultar

complementarios entre sí, en una dialéctica de lo teórico y lo metodológico, sino también, que las investigaciones educativas relacionadas con la nueva psicología es vital para tal propósito.

Más allá de la tradición, del objeto de estudio, de las didácticas o de los propósitos funcionales o políticos, encuentro necesario que los colectivos académicos reflexionen sobre cómo todos estos posibilitan la innovación educativa en la formación de maestros en pedagogía en la UPN, los modos como se establecen relaciones en el currículo y la generación de conocimiento para la transformación social, el carácter de las metodologías de enseñanza con la mediación del uso de las tecnologías y enfoques pedagógicos que aportan a la creación colectiva y compartida.

Finalmente, encuentro notorio el que la innovación educativa con uso de TIC, implica centrar la mirada sobre hechos que rodean la actualidad y parecen naturales; por lo demás, existe gran interés por entender cómo los cambios en relación con la innovación modifican la concepción del docente innovador, quien era aquel que utilizaba algún artefacto tecnológico (radio, televisión, computador, Tablet, etc.), mientras que ahora es aquel que no se limita exclusivamente a la implementación de las TIC en el aula, y que además desarrolla prácticas que hacen uso eficaz y eficiente de los recursos, sobre todo, los que se encuentran dispuestos en red y las herramientas digitales, plataformas de aprendizaje y herramientas de colaboración y de interacción como el meet, condición que debe ser apalancada con capacidad instalada, financiera y tecnológica para asegurar su comprensión, apropiación y uso tanto de estudiantes como de profesores en una mirada progresiva que tiene en el horizonte el perfil de formación del profesional de pedagogía y el logro de los propósitos institucionales que se declaran en los documentos institucionales.

Referencias

- Echeita. (2008). Inclusión y exclusión educativa. "Voz y quebranto". *REICE. Revista iberoamericana sobre calidad, Eficacia y Cambio en Educación.*, 9-18.
- Laparra, M., & Obradors, A. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista española del tercer sector. No. 5*, 15-57.
- Congreso de la República. (26 de enero de 2006). Ley 1014. *De fomento a la cultura del emprendimiento*. D.O. 46.164.
- Levi, M. &. (2005). *Strategies for Growth in SMEs: the role of information and information systems*. London, London: Elsevier Limited.
- Colomina, E. (1998). *Adopción de Sistemas de Información en las Pyme. Teoría y Evidencia Empírica.* . Alicante. España.: Tesis doctoral. Universidad de Alicante.

- Astudillo, M. (julio-diciembre de 2008). Consideraciones para la selección de sistemas de información contables y administrativos en las Pyme colombiana. *Entramado*, 4(2), 52-69.
- Sebastian, J. (s.f.). *La dimensión internacional en los procesos de evaluación y acreditación de la educación superior*. (C. S. Científicas, Productor) Recuperado el marzo de 2025, de Ministerio de Educación Nacional:
https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/articles-186502_doc_academico9.pdf
- Sebastián, J. (2017). *IELSALC*. Recuperado el marzo de 2025, de Educación superior y sociedad:
<https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/30/30>
- Sánchez, M. y Castrillo, R. (2007). Manual de Oslo. Directrices para la recogida e interpretación de información relativa a innovación. *Manual*. (C. d. Madrid, Ed., & M. y. Sánchez, Trad.) Madrid, España. Obtenido de <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001708.pdf>
- OCDE, & Eurostat. (2006). *Oslo Manual: Guidelines for Collecting and Interpreting Innovation Data (Third ed.)*. . OCDE Eurostat.
- Chesbrough, H. (2013). Innovación abierta. Innovar con éxito en el siglo XXI. En F. González, P. Evans, K. Cukier, H. Mendelson, G. Day, J. Ricart, . . . C. Adams, *Reinventar la empresa en la era digital* (págs. 3-19). BBVA: OpenMind.
- Pervaiz, A., Shepherd, C., & Ramis, L. (2012). *Administración de la innovación*. México: Pearson.
- Woodman, R., Sawyer, J., & y Griffin, R. (abril de 1993). Hacia una teoría de la creatividad organizacional. *Review*, 18(2), 293-321.
- OCDE. (2012). *Innovación en las empresas. Una perspectiva microeconómica*. s,d: Foro consultivo científico y tecnológico.
- Sánchez, R., & Colmo, E. (2020). *Tecnologías de la información y de la comunicación en contextos educativos*. Madrid. España: Síntesis.
- Rios, J., & Rumiche, R. (2020). La competencia digital y las problemáticas emergentes. En C. Sanchez, & E. Colomo, *Tecnologías de la información y de la comunicación en contextos educativos* (págs. 15-28). Madrid. España: Síntesis.
- Colomo, E., Guillén, F., & Pérez del Río, R. (2020). Los medios de comunicación informativos como recursos de la educación. En E. Sánchez, E. Colomo, & J. Ruiz, *Tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos*. (págs. 55-66). Madrid. España: Síntesis.
- Valiente-López, N., & Tejera-Reyte, C. (15 de marzo de 2022). *Las tecnologías de la información y las comunicaciones como medios de enseñanza-aprendizaje*. Recuperado el marzo de 2025, de Scielo:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1814-151X2022000100028&lng=es&tlng=es
- Villalobos, M., & Núñez, O. (2020). *Prácticas pedagógicas apoyadas por tecnologías móviles: Oportunidades para potenciar el aprendizaje de la población estudiantil*. Obtenido de 22(32), 78-90. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v22i32.2806>
- Bermúdez, M. (2022). *Educación y tecnología: Un análisis relacional sobre el aporte didáctico de las TIC*. Obtenido de Academia y Virtualidad: <https://doi.org/10.18359/ravi.5860>
- Cabero, J. (2006). *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Madrid.: McGrawHill.
- Silvio, J. (2000). *La Virtualización de la Universidad. ¿Cómo transformar la educación superior con la tecnología*. Caracas.: UNESCO, IESALC.

- Cárdenas-Pinzón, S. Y.-E.-R.-C. (2022). *Tecnologías de la información y las comunicaciones en las medianas empresas: caso Valledupar, Colombia*. Obtenido de Clío América, 16(31), 780–789. : <https://doi.o>
- Sunkel, G. (2006). *Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación en América Latina: una exploración de indicadores*. Obtenido de Series de la CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/070bc078-6607-493b-b952-18a13a38c222>
- Rivoir, A., & Morales, M. (2019). *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina / Oscar Grillo ... [et al.]; coordinación general de Ana Rivoir ; María Julia Morales. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO; Montevideo: RIAT, 2019*. Buenos Aires. : CLACSO.
- Unás, V. (julio -diciembre de 2010). *Nuevos repertorios tecnológicos y movimientos sociales: el caso de la Asociación Indígena del Norte del Cauca (ACIN)*. Obtenido de Universidad ICESI: https://www.google.com/search?q=repertorio+tecnologico&sca_esv=f271babdf34da997&rlz=1C5CHFA_enCO895CO895&ei=tjoFaN7HIquSwbkP5avzkQo&start=10&sa=N&stk=Af40H4WURypBGLTva0_b-M66BEI6-59n47PJW0HwGvmri1_PWfxYily5ouUNPKbvWGJXVKVrBoTzx2sDLunXrKuNf4qBL9Ks_fOLeA&v
- Compte, M., & Sánchez, M. (2019). Aprendizaje colaborativo en el sistema de educación superior ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(2), 131-140.
- Aguila, C., Sánchez, D., & Alemán, L. (2022). *Estrategias de enseñanza y su relación con el aprendizaje en estudiantes de educación superior*. CIDE. Obtenido de <http://repositorio.cidecuador.org/jspui/handle/123456789/2155>
- Cedeño, E., & Murillo, J. (2019). Entornos Virtuales De Aprendizaje Y Su Rol Innovador En El Proceso De Enseñanza. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(1), 119 - 127.
- Mendoza, C., & Bullón, C. (23 de marzo de 2022). *Gestión del conocimiento en instituciones de educación superior: una revisión sistemática*. (Horizontes, Productor) Recuperado el 2025, de <https://doi.org/> <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.468>: Mendoza, C., y Bullón, C. (2022). Gestión del conocimiento en instituciones de educación superior : una revisión sistemática. Horizontes, 26, 1992–2003. <https://doi.org/> <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.468>
- Salas, m. A., Salas-Luévano, A., & Hernández, J. (2022). *Las competencias digitales y sus componentes clave para mejorar el trabajo académico de estudiantes y docentes*. Obtenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar: https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V6I6.3846
- Banoy Suárez, W. e. (2020). *Clase invertida, tendencias de la educación mediadas por tecnología*. Bogotá: . Obtenido de Corporación Universitaria Minuto de Dios.: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11188>
- Barragán, J. (4 de enero de 2020). *Instituciones Educativas Digitales*. Obtenido de <https://jfbarragan-lopez.blogspot.com/2020/01/instituciones-educativas-digitales.html>
- Bernstein, B. (1990). El dispositivo pedagógico, reglas constitutivas. *En Poder, educación y conciencia*, 101-112.
- Grinberg, S. (2008). *Educación y poder en el siglo XXI. Gubernamentalidad y pedagogía en las sociedades del gerenciamiento*. . Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Armella, J., & Grinberg, S. (2012). ¿Hay un hipertexto en esta clase? Dispositivos pedagógicos, tecnología y subjetividad. *Signo y Pensamiento*, 108-124.
- Foucault, M. (1984). El Juego de Michael Foucault. *Saber y verdad*, 127-162.
- Dussel, I. (2012). La formación docente y la cultura digital: Métodos y saberes para una nueva época. *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio.*, 203-232.
- Díaz, M. (2005). Flexibilidad y organización de la educación superior. En R. Pedroza, & B. (. García, *Flexibilidad académica y curricular en las instituciones de educación superior*, . México: Porrúa.
- Méndez, R. (2007). Innovación y virtualización educativa: Un estudio de caso en la UPN. *Revista de Educación*, 6(3).
- Restrepo, B. (2006). Tendencias actuales en la educación superior: rumbos del mundo y rumbos del país. *Revista Educación y Pedagogía.*, 18(46), 79-90.
- Choachí, H. (2024). *Universidad Pedagógica Nacional*. Obtenido de Proyecto Pedagógico Institucional: <https://www.upn.edu.co/proyecto-educativo-institucional/>
- Gómez, F. (2023). *Desafíos y oportunidades de la virtualización educativa en la educación superior colombiana*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2018). *Balance de la trayectoria de los grupos de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Sarmiento, J. (2013). *Reformas educativas en Colombia: Historia y perspectivas.* . Bogotá: Editorial Universidad de los Andes.
- López, A. (2001). Autonomía universitaria y reformas educativas en Colombia. . *Revista Educación Superior*, 12(2).
- Rodríguez, P. (2011). Crisis de financiación y expansión educativa en Colombia. . *Editorial Pontificia Universidad Javeriana*.
- Rodríguez, P. (2011). *Crisis de financiación y expansión educativa en Colombia*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Congreso de la República. (8 de febrero de 1994). Ley 115. *Ley General de Educación*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial.
- Tovar, C. (2005). La transformación de los currículos universitarios en Colombia. . *Revista Pedagógica*, 3(2).
- Restrepo, D. (2010). La globalización y sus efectos en la educación superior en Colombia. . *Universidad del Rosario*.
- González, L. (2012). *Educación superior y contexto de globalización en Colombia*. Bogotá: Magisterio.
- Choachí, H. (2024). *Plan de trabajo para la innovación educativa en la UPN*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- MEN. (2013). *Competencias TIC para el desarrollo profesional docente.* . Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-318264_recurso_tic.pdf
- Ríos-Cabrera, P. y.-R. (2020). La innovación educativa en América Latina: lineamientos para la formulación de políticas públicas. . *Revista Innovaciones Educativas.*, 22(32), 199-212. Recuperado el marzo de 2025, de Revista Innovaciones Educativas. 22(32), 199- 212. DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v22i32.2828>.

- Núñez, M., & López, A. y. (2021). Innovación Educativa en el Desarrollo de Aprendizajes Relevantes: Una Revisión Sistemática de Literatura. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 134-145.
- Brunner, J. (2003). La educación al encuentro de las nuevas tecnologías. En J. y. Brunner, *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*. Buenos Aires: IIPE–UNESCO/Grupo Editor.
- Macanchí, M., & Orozco, B. C. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 396.
- Macanchí, M., & Orozco, B. &. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. *Universidad y Sociedad*, 396-403.
- Universidad Pedagógica Nacional [UPN]. (2023). *Documento Maestro para la Renovación del Registro Calificado. Programa en Pedagogía*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2025). *Programa de Pedagogía*. Obtenido de Plan de estudios. Programa de Pedagogía: <https://educacion.upn.edu.co/programa-en-pedagogia/plan-de-estudios-2/>
- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid: Morata.
- Lucarelli, E. &. (2010). *Universidad y prácticas de innovación pedagógica. Estudios de casos en la uns.* . Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.
- Huberman, A. (1973). *Cómo se realizan los cambios en educación. Una contribución al estudio de la innovación*. Ginebra: UNESCO - OEI. Obtenido de Escuela de Psicología y de las Ciencias de la Educación: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137712>
- Blanco, R. y. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina.* . Bogotá: Convenio Andrés Bello. .
- De Haro, J. (2009). Algunas experiencias de innovación educativa. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 72-92.
- Leyva, A., & Farfán, P. (2016). La innovación educativa en el ámbito de la responsabilidad social universitaria. *Revista Cubana de Educación Superior*.(2), 16-43.
- Universidad Pedagógica Nacional. (6 de abril de 2025). *Universidad Pedagógica Nacional*. Obtenido de Facultad de Educación. Programa de Pedagogía: <http://antiguo.upn.edu.co/home/vernoticia/434>
- Zuluaga, O. (2016). Saberes, paradigmas y campos conceptuales. En A. Martínez, A. Ruis, & G. (. Vargas, *Epistemología de la pedagogía* (págs. 69-83). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Fayad, J. (2019). Concepciones e historia de la forma escuela. En C. Noguera, & D. (. Runio, *Genealogías de la pedagogía* (págs. 229-271). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Mendoza, E., & Díaz, L. (1997). *Pedagogía y Didáctica*. Montería: CEID.
- Innovación. Educativa. (5 de abril de 2014). UNESCO. Obtenido de Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”. : <http://www.cne.gob.pe/images/stories/cne-publicaciones/AvancesPEN.pdf>
- Universidad Pedagógica Nacional. (2020). *Proyecto Educativo de Programa en Pedagogía* . Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- UPN. (2020). *PDI 2020-2024*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- Choachí, H. (2023). *Propuesta rectoral*. Bogotá: UPN.
- Congreso de la República. (28 de diciembre de 1992). "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior". *Ley*. Bogotá, Colombia: Gaceta del Congreso.
- Consejo Superior . (2005). "Por el cual se modifica el Acuerdo 107 de 1993 y se expide el Nuevo Estatuto General de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Pedagógica Nacional. (20 de junio de 2024). Documento maestro programa de pedagogía. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- UPN. (1 de agosto de 2025). *Licenciatura en Psicología y Pedagogía*. Obtenido de <https://educacion.upn.edu.co/category/departamento-de-psicopedagogia/licenciatura-en-psicologia-y-pedagogia/>
- UNESCO. (2023). Obtenido de Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2023: tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién?: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386147_spa
- Tapscott, D. (1997). *La economía digital. Las nuevas oportunidades y peligros en un mundo empresarial y personal interconectado en red*. Santa Fé de Bogotá: Mc Graw Hill.
- Vacas, S., García, O., Palao, J., & Rojo, P. (2006). *Innovación tecnológica en las empresas. Temas básicos*. Recuperado el agosto de 2025, de En <http://www.gsi.dit.upm.es/~fsaez/intl/capitulos/1%20-Introducci%F3n.pdf>. Consulta: 28/03/16
- Mandado, E., & Fernadez, J. y. (2003). *La innovación tecnológica en las organizaciones*. . España: Thomson editores.
- Hidalgo, A., León, G., & Pavón, A. (2002). *La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones*. . Madrid: Pirámide.
- Santos, J. (2003). *Perspectivas y desafíos de la educación, la ciencia y la tecnología*. . México. : Universidad Nacional Autónoma de México. .
- Epper, R. (2004). La torre de marfil de la nueva economía. . En E. &. (Eds.), *Enseñar al profesorado cómo utilizar la tecnología. Buenas prácticas de instituciones líderes*. Barcelona, España: UOC.
- Zea, C. A. (2000). *Informática y escuela: un enfoque global*. Venezuela: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Adell, J. (1998). "Nuevas tecnologías e innovación educativa". *Organización y gestión educativa*(1), 3-7.
- Ortega, J. (2004). *Redes de aprendizaje y curriculum intercultural*. Valencia.: Sociedad Española de Pedagogía.
- Belloch, C. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Obtenido de Material docente [on-line]. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.: <http://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Gordo, A. (2002). *Función de las nuevas tecnologías en la construcción de la identidad: una mirada cualitativa desde la emoción y el tacto*. Obtenido de Teknokultura, 2.: http://teknokultura.rrp.upr.edu/teknosfera/e_mocion/e_mocion.htm.
- Saban, K. (2020). De la memoria cultural a la transculturación de la memoria: un recorrido teórico. *Revista chilena de literatura*(101), 379-404. Obtenido de Revista chilena de literatura, (101), 379-404. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952020000100379>.
- Vasco, C. E. (2015). Los límites del concepto epistemología en la pedagogía. Bogotá.: UPN.

- Rodríguez-Perez, M. V., & Hinojo-Lucena, F. J. (2017). Incidencia de los Programas de Formación Pedagógica en el Perfil de los Profesionales No Licenciados en la Facultad de Educación de UNIMINUTO Formación Universitaria. *Redalyc*, 10(5), 17-30.
- MEN. (2020). *La formación docente en Colombia*. Bogotá. D.C.: MEN.
- Restrepo, B. (1982). *Universidad de Antioquia*. (C. d. Educación., Ed.) Obtenido de La evolución de las Facultades de Educación.:
https://www.google.com/search?q=HISTORIA+DE+LAS+facultades+de+educaci%C3%B3n+en+Colombia*+udea&sca_esv=9477f2e8cc3fac1a&biw=1200&bih=579&ei=rajQaPznFpaUwbkPrMecwQk&ved=0ahUKEwi88r2OnuuPAxUWSjABHawjJ5gQ4dUDCBA&uact=5&oq=HISTORIA+DE+LAS+facultades+de+educac
- Merino M., L. (2010). Recuperado el septiembre de 2025, de Nativos digitales: Una aproximación a la socialización tecnológica de los jóvenes.:
www.injuve.es/sites/default/files/nativos%20digitales_0.pdf.
- Gil, A., Feliu, J., Rivero, I., & Gil, E. (2003). Recuperado el septiembre de 2025, de Universitat oberta de Catalunya. : ¿Nuevas tecnologías de la información y la comunicación o nuevas tecnologías de relación? Niños, jóvenes y cultura digital. <http://www.uoc.edu/dt/>
- Correa, D., & Pérez, A. (2022). La transversalidad y la transversalidad curricular: una reflexión necesaria. *Pedagogía y Saberes*, (57), 39 - 49. Obtenido de La transversalidad y la transversalidad curricular: una reflexión necesaria. : Pedagogía y Saberes, (57), 39-49.
<https://doi.org/10.17227/pys.num57-13588>
- Departamento de Psicopedagogía. (2020). *Proyecto educativo programa de pedagogía*. Bogotá: UPN.
- Morelli, S. (2005). Currículum, técnica y escolarización. Aliados de una travesía educativa. La Trama de la Comunicación [en línea]. *La Trama de la Comunicación*(10), 1-9. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articu>
- MEN, Universidad EAFIT. . (2022). Ecosistema nacional de innovación educativa y transformación digital. Nota técnica . *Norma técnica*, 52.
- MEN. (2022). *Orientaciones para el fomento de la innovación educativa como estrategia de desarrollo escolar*. Bogotá: MEN.
- Gallardo, M., & Bullen, M. (2015). El estudiante en la educación superior: Usos académicos y sociales de la tecnología digital. *RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*., 12(1), 25-37.
- Rodríguez, G. (2016). La cultura digital en la sociedad moderna. 6. *Revista de investigación en tecnologías de la educación. RITI*., 4(8), 1-6.
- López, M., & Mora, L. (2014). *Cerrando las brechas : análisis de la política TIC en Colombia en el sector educativo para el período 2010 - 2014 [Tesis de Maestría]*. Universidad Pedagógica Nacional, Mestría en Desarrollo Educativo y Social. CINDE-UPN. Bogotá.: Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.
- Cervera, M., & Canto, J. y. (2024). *Lumina*. Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de Descifrando la brecha de género en la era digital. :
<https://doi.org/10.30554/lumina.v25.n2.5076.2024>
- Camargo, A. (2020). *Educación y tecnologías de la información y la comunicación*. 2020. (U. P. Nacional., Ed.) Bogotá., Colombia.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Martínez, C. (2015). *Perfil docente en políticas y programas de formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en la educación colombiana*. Universidad

- Pedagógica Nacional, Maestría en Educación. . Bogotá: Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.
- Buitrago, N. (2016). *Validación de un andamiaje metacognitivo para favorecer el logro de aprendizaje en estudiantes con diferente estilo cognitivo en la dimensión dependientes e independientes de campo cuando interactúan en un ambiente b-learning*. Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. Bogotá: Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.
- Blancas, J. &. (30 de octubre de 2014). Análisis de la incorporación de las tecnologías en el aula de ciencias: implicaciones para la formación docente. *Nodos y Nudos*, 4(37). Obtenido de Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/4977>
- Aguilera, A. (1 de julio de 2005). La escuela: un lugar sencillamente complejo,. (<http://hdl.handle.net/20.500.12209/7136>, Ed.) *Pedagogía y Saberes*(23).
- Rodríguez, C. (2019). *Docente emprendedor: urgencia, procedencia y emergencia de un nuevo ethos docente en Colombia (1960 – 2015)*. . Repositorio Universidad Pedagógica Nacional., Doctorado Interinstitucional en Educación. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cabra, F., & Marín, D. (1 de febrero de 2015). Formar para investigar e innovar: tensiones y preguntas sobre la formación inicial de maestros en Colombia. *Revista Colombiana de Educación.*, 1(68), 149-171.
- Lozano, Á. (20 de noviembre de 2017). Sociedades del conocimiento: relación entre ciencia, tecnología y educación. . *Pre-Impresos Estudiantes*.(11), <http://hdl.handle.net/20.500.12209/7061>.
- Sánchez, S. (2018). *Universidad en Colombia: procesos de virtualización de la educación superior en la gubernamentalidad neoliberal*. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional., Maestría en Educación . Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Navarrete, J. (2025). *Relación entre pedagogía y políticas públicas: la formación como categoría de análisis en documentos CONPES TIC*. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional ., Especialización en Pedagogía. Bogotá.: Universidad Pedagógica Nacional .
- Espinell, O. (1 de enero de 2024.). Pedagogía, educación e investigación: campo en disputa, campo de constitución. . *Pedagogía y Saberes*.(60), 58-70.
- Linares, S., & Nope, B. (2025). *Aprendizaje en el e-learning: un análisis desde el campo conceptual de la Pedagogía (2000-2015)*. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional. , Programa en Pedagogía. Bogotá.: Universidad Pedagógica Nacional.
- León, A. e. (2018). *Entre las exigencias de calidad y las condiciones de desigualdad: formación inicial de profesores en Colombia*. . Bogotá., Colombia.: Universidad Pedagógica Nacional – Colciencias.
- Bejarano, Y. e. (2023). *El caso de la pedagogía en Colombia: tensiones y relaciones entre la disciplina y la profesión*. . Universidad Pedagógica Nacional. , Programa en Pedagogía. Bogotá.: Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.
- Salazar, N. (2019). *Innovatización de la sociedad. Hitos de emergencia y desplazamientos*. . Repositorio Universidad Pedagógica Nacional. , Doctorado Interinstitucional en Educación. Bogotá.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Paredes, L. e. (2017.). *La Nueva Psicología*. Quito., Ecuador: Universidad Tecnológica Indoamérica. .
- España, Y., & Viguera, J. (2021). La planificación curricular en innovación: elemento imprescindible en el proceso educativo. *Revista Cubana Educación Superior.*, 40(1), 17.

- Vergel, M. R., & Bustos, V. (1 de mayo de 2020). Currículo para la formación en investigación, innovación y pensamiento socio-crítico apoyado en TIC. *Revista boletín REDIPE*, 5(9), 143 - 155. Recuperado el septiembre de 2025, de Revista boletín REDIPE: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/983>
- Zea-Verdín, A. (2021). *La innovación curricular y los académicos en la universidad pública estatal mexicana: procesos de Incorporación a sus prácticas. [Tesis doctoral]*. Repositorio Universidad Jesuita de Guadalajara., Doctorado Interinstitucional en Educación. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Williamson, B. [. (2018). *Big Data en Educación. El futuro digital del aprendizaje, la política y la práctica*. Madrid, España: Morata.
- Williamson, B. [. (2019). *El futuro del Currículum. La educación y el conocimiento en la era digital*. Madrid: Morata.
- Asunción, S. (2019). Metodologías Activas: Herramientas para el empoderamiento docente. . *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 7(1), 65-80.
- Rodríguez, F., & Ruiz, A. (2020). El "aula invertida" como metodología activa para fomentar la centralidad en el estudiante como protagonista de su aprendizaje. Contextos educativos. *Revista de educación. Contextos Educativos*.(26), 261 - 275.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*. . Barcelona: Anagrama.
- UPN. (2021). Recuperado el 08 de 9, de Historia de la Facultad de Educación: <https://educacion.upn.edu.co/historia-de-la-facultad-de-educacion/>
- UPN. (2019). *Política de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional: Trayectoria institucional y líneas de acción*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- UPN. (2022). *Política de Internacionalización y Lineamientos de Internacionalización del Currículo para la Universidad Pedagógica Nacional*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Pedagógica Nacional. (13 de abril de 2018). Estatuto Académico. *Acuerdo 010*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2020-2026). *Plan de Desarrollo Universidad Pedagógica Nacional* . Bogotá: UPN-Rectoría. Obtenido de UPN.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2021). UPN. Recuperado el agosto de 2025, de Historia de la facultad de educación: <https://educacion.upn.edu.co/historia-de-la-facultad-de-educacion/>
- UPN-ODP. (2024). *Boletín Estadístico 2023-2024*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2021). UPN. (UPN, Productor, & UPN) Recuperado el agosto de 2025, de Licenciatura en Psicología y Pedagogía: <https://educacion.upn.edu.co/licenciatura-en-psicologia-y-pedagogia/>
- Smith, K. (17 de agosto de 2013). *parias digitales*. Obtenido de Sciencedirect: <https://www.sciencedirect.com/topics/computer-science/digital-immigrant>
- Riverón, G. (24 de octubre de 2016). La cultura digital en la sociedad moderna. *RITI Journal*, 4(8), 1-6.
- UPN. (2022). *Política de Extensión y Proyección Social*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.